



**INFORME DE EVALUACIÓN, REFERIDO A LA GESTIÓN FÍSICA Y
FINANCIERA**

AL 30 DE JUNIO DEL 2024

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Julio, 2024

Tabla de contenido

A.	INTRODUCCIÓN.....	3
B.	COMPORTAMIENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS.....	4
C.	CONTRIBUCIÓN DEL INVU AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO E INVERSIÓN PÚBLICA 2023-2026.....	11
D.	ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	12
E.	RESUMEN GENERAL (CONCLUSIONES)	33
F.	INSUMOS PROCESADOS.....	38
G.	PLANES DE ACCIÓN.....	39
	ANEXOS.....	42

A. INTRODUCCIÓN

Este informe de seguimiento o de rendición de cuentas tiene como objetivo informar sobre el avance (resultado alcanzado) de las metas formuladas en el Plan Operativo Institucional (POI) así como el avance con los compromisos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP), las limitaciones u obstáculos encontrados en términos generales, el presupuesto y los recursos utilizados, así como las acciones a realizar (plan de acción) en el caso de no alcanzarse la meta establecida.

El valor de la meta y su programación, así como el detalle de los indicadores se obtienen del Plan Operativo Institucional (POI), aspecto que relaciona o vincula el plan anual o POI con este Informe. Este documento se complementa con los cronogramas solicitados a los responsables de las dependencias, principalmente en los indicadores de producto.

El avance de las metas que se incorpora en este documento es el resultado de los informes que elaboran las diferentes dependencias y que remiten a Planificación mediante oficio.

El Plan Operativo Institucional (POI) o plan anual es un instrumento que detallan los objetivos, productos y servicios, indicadores, metas, programación mensual, así como las actividades de esa programación.

El Plan Anual Operativo incluye un total de 44 metas con sus respectivos indicadores.

A junio se evaluaron 30 metas que cuentan con programación, distribuidas en los cuatro Programas Presupuestarios, a saber:

Programa	Anual
Programa N°1 Administración y Apoyo	4
Programa N°2 Urbanismo	11
Programa N°3 Programas Habitacionales	9
Programa N°4 Gestión de Programas de Financiamiento	6
Total	30

Con respecto al Programa Presupuestario No.1 Administración y Apoyo, su función está orientada a brindar el soporte necesario para que la Institución desarrolle en forma eficiente y eficaz, los productos y servicios que permiten cumplir con la misión institucional, razón por la cual no se define un producto específico derivado de este programa.

Para cada uno de los indicadores con programación de junio, se muestra la siguiente información: meta programada, realización, porcentaje de avance al mes de junio y anual, y una generalidad de lo realizado. En el Plan de acción se detallarán las medidas correctivas y acciones de mejora cuando corresponda, en los indicadores que presenten un avance inferior al rango "De acuerdo con lo programado".

En la definición de los rangos para clasificar el cumplimiento de la realización o ejecución de la meta de los Indicadores, se consideraron los parámetros de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP), mismos que están en revisión constante según los STAP-CIRCULAR de cada ejercicio económico, como se puede observar seguidamente:

De acuerdo con lo programado Meta con porcentaje de avance igual o junior al 90%.
 Con riesgo de incumplimiento Meta con porcentaje de avance entre 89,99% y 50%.
 Atraso crítico..... Meta con porcentaje de avance igual o menor a 49,99%.

B. COMPORTAMIENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS

1. Comportamiento de las metas del INVU por programa presupuestario

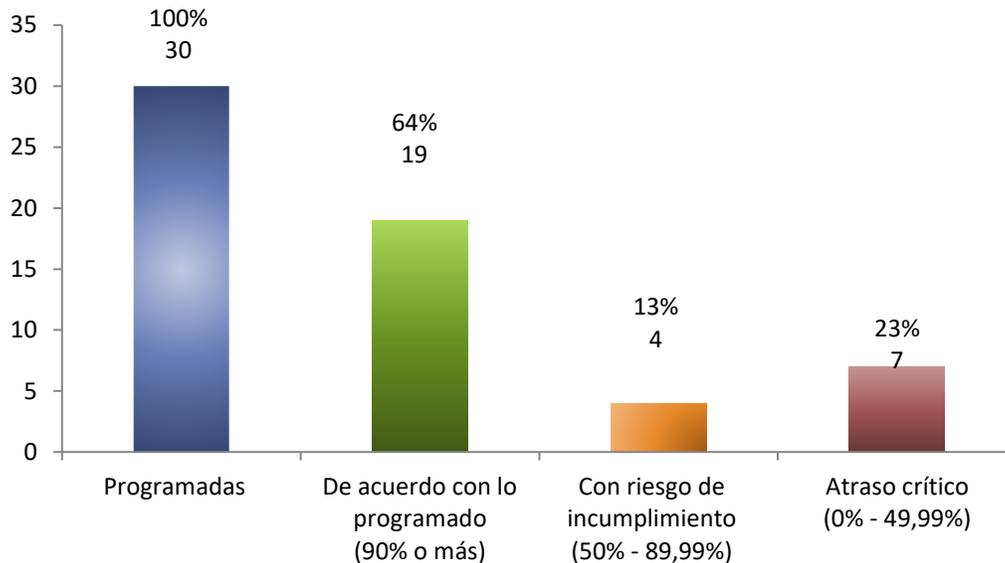
En el Plan Anual Operativo del período 2024 se definieron 44 indicadores con sus respectivas metas y a junio se midió la realización de 30 de estas, obteniéndose 19 (64%) indicadores con meta de acuerdo con lo programado, en 4 (13%) indicadores la meta presenta riesgo de incumplimiento y 7 (23%) con atraso crítico.

**Cuadro 1 Comportamiento de las Metas del INVU
(enero - junio 2024)**

Programas	Metas			
	Programadas	De acuerdo con lo programado (90% o más)	Con riesgo de incumplimiento (50% - 89,99%)	Atraso crítico (0% - 49,99%)
Programa I	4	3	1	0
Programa II	11	6	1	4
Programa III	9	4	2	3
Programa IV	6	6	0	0
Total	30	19	4	7
	100%	64%	13%	23%

Fuente: Informe de rendimiento de cuentas del área (2024)

**Gráfico 1 Comportamiento de las Metas del INVU
(enero - junio 2024)**



Fuente: Informe de rendimiento de cuentas de las áreas (2024)

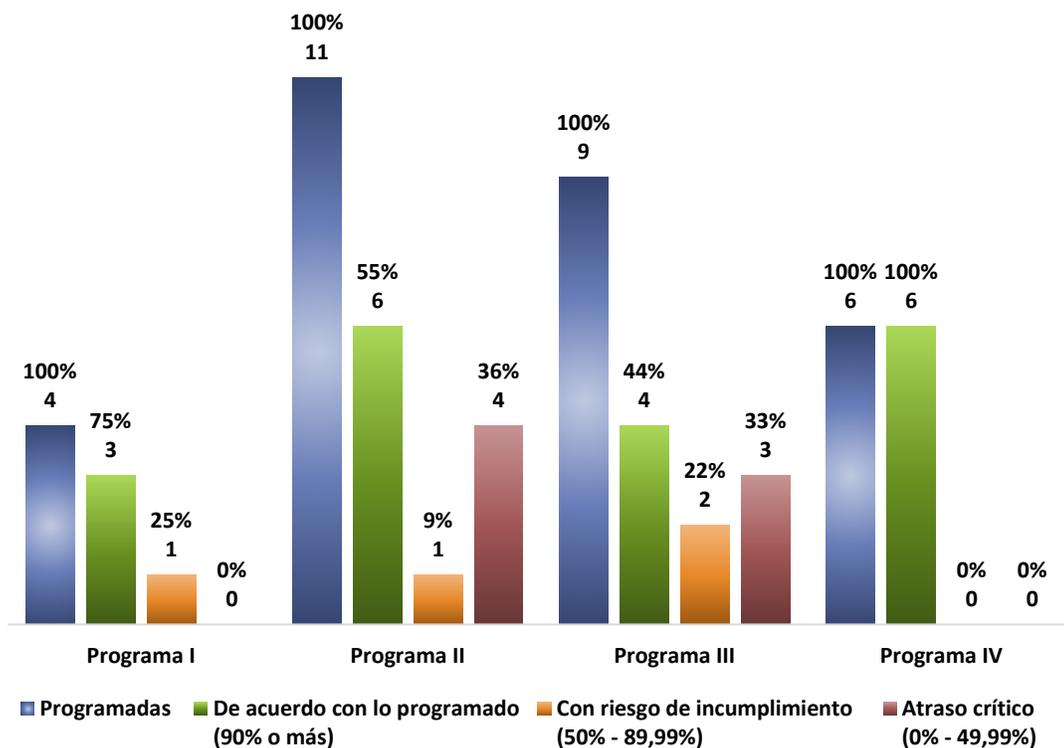
Seguidamente se muestra el comportamiento de las metas por Programa Presupuestario por rangos.

**Cuadro 2 Comportamiento de las Metas por Programa Presupuestario
(enero - junio 2024)**

Programas /Metas	Programadas		Cumplimiento de metas					
			De acuerdo con lo programado (90% o más)		Con riesgo de incumplimiento (50% - 89,99%)		Atraso crítico (0% - 49,99%)	
Programa I	4	100%	3	75%	1	25%	0	0%
Programa II	11	100%	6	55%	1	9%	4	36%
Programa III	9	100%	4	44%	2	22%	3	33%
Programa IV	6	100%	6	100%	0	0%	0	0%
Total	30	100%	19	64%	4	13%	7	23%

Fuente: Informe de rendimiento de cuentas del área (2024)

**Gráfico 2 Comportamiento de las Metas de los Programas Presupuestarios
(enero - junio 2024)**



Fuente: Informe de rendimiento de cuentas de las áreas (2024)

2. Detalle de Proyectos del Programa I Administración y Apoyo

Seguidamente se muestra el detalle de proyectos del Programa I Administración y Apoyo.

Proyecto	Meta	Ejecución	Avance	Actividades realizadas / Observaciones
1. Actualización de plataforma de video-vigilancia de analógico a IP	65%	20%	31%	Solicitud de asesoría a la Unidad de Adquisiciones acerca proyectos similares en SICOP bajo la modalidad de Servicios Administrado
2. Construcción techos edificios Jutsini y Orowe	45%	5%	11%	Solicitud de asesoría a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones para iniciar proceso. Contratación debe incluir manejo de los desechos peligrosos
3. Estudio de cultura y clima institucional	100%	90%	90%	Cerrando el proceso de todas las etapas
4. Compra de Software para las evaluaciones del desempeño del personal	70%	10%	14%	Se trabaja en las especificaciones técnicas del servicio requerido; se elabora la decisión inicial debe revisarse con Planificación y TI coordinando revisión.
5. Pruebas de penetración y remediación de posibles vulnerabilidades	20%	20%	100%	Se solicitó la actualización de cotizaciones a los oferentes que sirvieron de base para el estudio de mercado antes de la publicación del pliego original y a los oferentes que participaron del concurso
6. Establecer e implementar mecanismos para el doble factor de autenticación	40%	15%	38%	Se va a solicitar a la Unidad de Adquisiciones se realice el trámite tomando como base la cotización oficial con que se cuenta y se solicitará la certificación presupuestaria correspondiente para la reserva de fondos.
7. Diagnóstico Normativa MICITT	100%	100%	100%	100% a abril según lo esperado.
8. Herramienta de monitoreo de red	100%	100%	100%	100% a abril según lo esperado incluyendo el pago.
9. Habilitar y brindar el servicio wireless seguro y administrado	20%	0%	0%	En proceso estudio de mercado y documentación para incorporar en el pliego
10. Mantenimiento de contratos y nuevos pliegos para mantener la plataforma tecnológica disponible y segura	100%	100%	100%	100% según lo esperado para renovaciones, prórrogas y nuevos contratos por vencimiento de los anteriores.
11. Políticas, procedimientos y capacitación referentes a las NICSP	50%	50%	100%	Proyecto plurianual, ejecutado el 73% en 2023, por ejecutar 27% en 2024.
Avance promedio (%)	65%	46%	72%	

Fuente: Informe de rendimiento de cuentas de las áreas (2024)

3. Cuadros de Indicadores por Programa

Cuadro N°4 Evaluación de las Metas de los Indicadores del Programa Presupuestario I

PROGRAMA I ADMINISTRACION Y APOYO													
N°	Producto o Servicio	Indicador	Unidad de Medida	Avance y Clasificación de la Meta Anual (Enero - Junio 2024)						Avance de la Meta Anual			Observaciones (Al mes de junio)
				Meta	Ejecución	Avance	Clasificación del Avance al mes de junio			Meta Anual	Ejecución	Avance	
							De acuerdo con lo programado (90% o más)	Con riesgo de incumplimiento (50% - 89,99%)	Atraso crítico (0% - 49,99%)				
1		Porcentaje de proyectos ejecutados para mitigar la materialización de riesgos, del total programados.	Porcentaje	65%	46%	71%		X		100%	46%	46%	Proyectos incluidos: 1. Actualización de plataforma de video-vigilancia de analógico a IP 2. Construcción techos edificios Jutsini y Orove 3. Estudio de cultura y clima institucional 4. Compra de Software para las evaluaciones del desempeño del personal 5. Pruebas de penetración y remediación de posibles vulnerabilidades 6. Doble factor de Autenticación 7. Diagnóstico Normativa MICITT 8. Herramienta de monitoreo de red 9. Habilitar y brindar el servicio wireless seguro y administrado 10. Mantenimiento de contratos y nuevos pliegos para mantener la plataforma tecnológica disponible y segura 11. Políticas, procedimientos y capacitación referentes a las NICSP
2	Servicio de apoyo a la producción de bienes y servicios institucionales.	Porcentaje de satisfacción de los clientes con la atención brindada.	Porcentaje	85%	77%	91%	X			85%	77%	91%	La meta se medirá en el segundo y el cuarto trimestres.
3		Porcentaje de satisfacción de los clientes con los productos ofrecidos.	Porcentaje	85%	89%	100%	X			85%	89%	100%	La meta se medirá en el segundo y el cuarto trimestres.
4		Porcentaje de disminución de la cartera morosa a diciembre 2024, con respecto a diciembre 2023.	Porcentaje	0%	0%	0%				3%	0%	0%	Se medirá en diciembre 2024
5		Número de proyectos gestionados con participación ciudadana.	Número	1	2	200%	X			3	2	67%	Se llevó a cabo el proyecto Amón Cultural y se implementó el Plan de Gestión Ambiental
6		Porcentaje de mantenimiento del costo operativo institucional con respecto al Presupuesto total.	Porcentaje	0%	0%	0%				0%	0	0%	La meta se medirá al final del cuarto trimestre

Fuente: Informe de rendimiento de cuentas de las áreas (2024)

Cuadro N°5 Evaluación de las Metas de los Indicadores del Programa Presupuestario II

PROGRAMA II URBANISMO														
N°	Producto o Servicio	Indicador	Unidad de Medida	Avance y Clasificación de la Meta Anual (Enero - junio 2024)						Avance de la Meta Anual			Observaciones (Al mes de junio)	
				Meta	Ejecución	Avance	Clasificación del Avance al mes de junio			Meta Anual	Ejecución	Avance		
							De acuerdo con lo programado (90% o más)	Con riesgo de incumplimiento (50% - 89,99%)	Atraso crítico (0% - 49,99%)					
1		Número de planes regionales inscritos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública de MIDEPLAN	Número	1	0	0%				X	4	0%	0%	Se está a la espera de respuesta de MIDEPLAN de cómo proceder con la inscripción. La meta se medirá hasta por trimestre.
2	Servicio de formulación, revisión y aprobación de planes regionales y planes reguladores (urbanos y costeros).	Porcentaje de avance en las actividades para elaborar el Plan Regional de la GAM (variable ambiental).	Porcentaje	20%	0%	0%				X	50%	0%	0%	Se procedió a la firma de Contrato de la empresa adjudicada, y se da orden de inicio para que procedan con las actividades propias del proyecto. Se mide trimestralmente. El avance del plan (plurianual) por año es: Año 2023: 25% Año 2024: 50% Año 2025: 25%
3		Porcentaje de avance en las actividades para elaborar los Planes Regionales de Chorotega y Huetar Norte (variable ambiental).	Porcentaje	20%	0%	0%				X	70%	0%	0%	Se está en proceso consulta a los consultores ambientales de cotizaciones para la elaboración de la Variable Ambiental para elaborar el perfil. Se mide trimestralmente. El avance de los planes (plurianual) por año es: Año 2023: 10% Año 2024: 70% Año 2025: 20%
4		Porcentaje de avance en las actividades para elaborar el Plan Regional de Huetar Caribe.	Porcentaje	0%	0%	0%					25%	0%	0%	La meta se medirá en el cuarto trimestre.
5		Número de Planes Regionales de Desarrollo Urbano y Plan GAM ejecutados.	Número	0	0	0%					0	0%	0%	Este indicador es del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública. Mediante oficio MIDEPLAN-DM-OF-0268-2024 15 de febrero del 2024 se trasladó al 2025.
6		Porcentaje de avance en la finalización del convenio del plan regulador de Coronado.	Porcentaje	7%	0%	0%				X	7%	0%	0%	Se ha trabajado con SETENA en la revisión y aclaración de observaciones y los cambios de criterios con SENARA con respecto a vulnerabilidad hidrogeológica. El avance del plan (plurianual) por año es: 2023=93% 2024=7%
7		Número de personas beneficiadas por la elaboración del plan regulador de Coronado.	Número	0	0	0%					67078	0	0%	La meta se medirá en el cuarto trimestre.
8		Porcentaje de Planes Reguladores revisados y/o aprobados dentro del plazo 1,5 meses del total de planes recibidos.	Porcentaje	100%	86%	86%			X		100%	86%	86%	Se han revisado cinco planes reguladores: Garabito (Playa Hmosa), Quepos PRI Matapalo Barú, Alajuelita, San Isidro, Cartago y el Guarco. En proceso de revisión Flores. El promedio de revisión fue de 25 días. La cantidad depende de la demanda.
9		Porcentaje de acompañamientos realizados a las municipalidades (para la elaboración de los Planes Reguladores) del Total de convenios realizados.	Porcentaje	100%	100%	100%	X				100%	100%	100%	Se brindó acompañamiento a un total de cinco municipalidades: Perez Zeledón, Liberia, San Rafael, Montes de Oca y San Carlos. La cantidad depende de la demanda.
10		Emisión de Certificados de usos urbanos de finca.	Porcentaje de Certificados de Condición de Uso Urbano de Finca emitidos dentro del plazo establecido (GAM: 15 días y fuera de la GAM: 25 días) del total de solicitudes recibidas.	Porcentaje	100%	100%	100%	X			100%	100%	100%	Se emitieron 35 certificados de Condición de Uso Urbano de Finca en un plazo promedio de revisión de 15 días todos fuera de la GAM. La cantidad depende de la demanda.
11		Servicio de revisión y aprobación de planos.	Porcentaje de planos revisados y/o aprobados dentro del plazo de ley de 15 días hábiles del total de planos recibidos.	Porcentaje	100%	100%	100%	X			100%	100%	100%	Ingresaron y se revisaron 2956 trámites en diferentes modalidades, la revisión de los planos se realizó en un tiempo promedio de 15 días hábiles. La cantidad depende de la demanda.
12		Servicio de asesoría a las Municipalidades, Instituciones Públicas, Privadas y Público en general.	Número de capacitaciones realizadas según la Ley de Planificación Urbana.	Número	10	10	100%	X			20	10	50%	Las capacitaciones se impartieron a 88 personas y los temas fueron sobre la Ley de Planificación Urbana, Ley N°4240, Reglamento de Construcciones, Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones, Reglamento de Renovación Urbana, Manual de Planes Reguladores como Instrumento de Ordenamiento Territorial y Reglamento a la Ley de Condominios, Decreto Ejecutivo N°32303.
13			Porcentaje de consultas y asesorías recibidas, atendidas y con respuesta de Planificación Urbana del total de consultas recibidas.	Porcentaje	100%	100%	100%	X			100%	100%	100%	Se recibieron y se brindó respuesta a un total de 364 consultas y asesorías (233 consultas y 131 asesorías). La cantidad depende de la demanda.
14			Porcentaje de satisfacción de los clientes con los productos ofrecidos y la atención brindada.	Porcentaje	85%	89%	100%	X			85%	89%	100%	La meta se medirá en el segundo y el cuarto trimestres.

Fuente: Informe de rendimiento de cuentas de las áreas (2024)

Cuadro N°6 Evaluación de las Metas de los Indicadores del Programa Presupuestario III

PROGRAMA III PROGRAMAS HABITACIONALES													
N°	Producto o Servicio	Indicador	Unidad de Medida	Avance y Clasificación de la Meta Anual (Enero - Junio 2024)						Avance de la Meta Anual			Observaciones (Al mes de junio)
				Meta	Ejecución	Avance	Clasificación del Avance al mes de junio			Meta Anual	Ejecución	Avance	
							De acuerdo con lo programado (90% o más)	Con riesgo de incumplimiento (50% - 89,99%)	Atraso crítico (0% - 49,99%)				
1	Producto: Programas habitacionales desarrollados y subsidios.	Porcentaje de avance en la construcción de la primera etapa de las obras para la estabilización del Proyecto Finca Roschini.	Porcentaje	0%	0%	0%				60%	0%	0%	Este indicador se encuentra en proceso de ajuste.
2		Porcentaje de avance de la contratación de la etapa N° 1 (preinversión) del proyecto La Carpio.	Porcentaje	0%	0%	0%				100%	0%	0%	Este indicador se encuentra en proceso de ajuste.
3		Cantidad de familias beneficiadas por la ejecución del Bono Colectivo La Carpio.	Cantidad	0%	0%	0%				0%	0%	0%	Este indicador es del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública. Mediante oficio MIDEPLAN-DM-OF-0156-2024, se trasladó su medición al 2026.
4		Porcentaje de avance en la elaboración de Guías modelos para el diseño de Ecobarrios.	Porcentaje	30%	30%	100%	X			30%	30%	100%	El 70% de la elaboración de la guía se realizó en el año 2023 y el 30% se elaboró en enero 2024.
5		Porcentaje de avance en la etapa de preinversión (estudios técnicos) del proyecto Finca Echantl Norte (condominio horizontal).	Porcentaje	62%	50%	81%		X		100%	50%	50%	Se atienden observaciones del cartel y se remite documento final a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones
6		Número de modelos demostrativos diseñados de VUIS, para la población interés social y clase media.	Número	2	2	100%	X			4	2	50%	Se finalizó el segundo modelo de VUIS. Se mide trimestralmente.
7		Porcentaje de avance en la construcción del proyecto VUIS 1 en San Miguel de Desamparados.	Porcentaje	0%	0%	0%				100%	0%	0%	Este indicador se encuentra en proceso de ajuste.
8		Porcentaje de avance en las actividades para la construcción del proyecto Finca San Juan III (obras de mejoramiento de infraestructura).	Porcentaje	0%	0%	0%				100%	0%	0%	Este indicador se encuentra en proceso de ajuste.
9		Porcentaje de avance en la postulación de 20 casos RAMT ante el BANHVI del Proyecto Juan Rafael Mora.	Porcentaje	0%	0%	0%				100%	0%	0%	Este indicador se encuentra en proceso de ajuste.
10		Porcentaje de avance en la lotificación y construcción de 13 viviendas en el Proyecto André Challé.	Porcentaje	0%	0%	0%				100%	0%	0%	Este indicador se encuentra en proceso de ajuste.
11		Número de viviendas construidas en el Proyecto Los Lirios	Número	4	4	100%				4	4	100%	La construcción concluyó en diciembre del 2023
12		Porcentaje de avance en la construcción de las obras del Bono Colectivo Acosta Activa.	Porcentaje	64%	31%	48%			X	100%	31%	31%	Los planos constructivos, continúan en proceso de visado y revisión en el APC del CFIA, presentados por la empresa.
13		Monto (en millones de colones) de recursos invertidos en la compra de un terreno, en Garabito.	Monto	0	0	0%				680	0	0%	La Comisión de Investigación, Análisis y Recomendación para la adquisición del terreno se trabaja en la ampliación del informe sobre a la posibilidad de adquisición de la finca. La ejecución se programó para el tercer trimestre.
14		Número de propiedades depuradas del inventario de terrenos de la Institución.	Número	1 020	1045	102%	X			2040	1 045	51%	Existe un compromiso con la CGR sobre actualizar 170 propiedades mensuales, de acuerdo con el DFOE-AE-IF-0005-2018.
15		Monto (en millones de colones) de ingresos generados por propiedades vendidas.	Monto	108	44	41%			X	216	44	21%	El monto generado por venta de propiedades fue de €44.4 millones.
16		Número de títulos de propiedad otorgados.	Número	80	62	78%		X		160	62	39%	Se titularon 62 propiedades. Este indicador está incluido en el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP).
17		Monto (en millones de colones) de las solicitudes de bono familiar de vivienda postuladas ante el BANHVI.	Monto	762	214	28%			X	1524	214	14%	Se postularon ante el BANHVI ocho casos de Artículo 59 por un monto de €174.55 millones y cuatro bonos ordinarios por €39.8 millones.
18		Plazo (en meses) promedio de trámite de las solicitudes de bono familiar de vivienda, a partir de la etapa de análisis hasta su postulación.	Plazo (en meses)	1.5	0.5	100%	X			1.5	0.5	100%	Se tramitaron las solicitudes de bono en 0.5 meses desde que se cuenta con todos los documentos hasta la postulación.

Fuente: Informe de rendimiento de cuentas de las áreas (2024)

Cuadro N°7 Evaluación de las Metas de los Indicadores del Programa Presupuestario IV

PROGRAMA IV GESTIÓN DE PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO													
N°	Producto o Servicio	Indicador	Unidad de Medida	Avance y Clasificación de la Meta Anual (Enero - junio 2024)						Avance de la Meta Anual			Observaciones (Al mes de junio)
				Meta	Ejecución	Avance	Clasificación del Avance al mes de junio			Meta Anual	Ejecución	Avance	
							De acuerdo con lo programado (90% o más)	Con riesgo de incumplimiento (50% - 89,99%)	Atraso crítico (0% - 49,99%)				
1	Producto: Créditos aprobados Usuarios: Suscriptores de contratos de Ahorro y Préstamo, Familias de Clase Media.	Monto (en millones de colones) de los contratos vendidos en el Sistema de Ahorro y Préstamo (SAP).	Monto	48 582	80 402	165%	X			97 163	80 402	83%	Se han colocado 5691 contratos del SAP.
2		Porcentaje de mantenimiento de las renunciaciones de los contratos vendidos del SAP, en el año 2024.	Porcentaje	3%	1.8%	100%	X			3%	1.8%	100%	La meta del indicador es de tendencia descendente.
3		Número de créditos aprobados para clase media a través del Sistema de Ahorro y Préstamo (SAP).	Número	367	363	99%	X			734	363	49%	El avance fue de 363 créditos por un monto de 14 769.8 millones. Este indicador está incluido en el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP).
4		Plazo (en días hábiles) promedio de trámite para la aprobación de los créditos del Sistema de Ahorro y Préstamo (SAP)	Plazo (en días)	25	23	100%	X			25	23	100%	La meta del indicador es de tendencia descendente.
5		Número de créditos aprobados para clase media a través de CREDINVU.	Monto	14	26	186%	X			36	26	72%	El avance fue de 26 créditos aprobados por un monto total de 1 497.6 millones de colones. Este indicador está incluido en el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP).
6		Porcentaje de satisfacción de los clientes con los productos ofrecidos y la atención brindada.	Porcentaje	85%	89%	105%	X			85%	89%	100%	La meta se medirá en el segundo y el cuarto trimestres.

Fuente: Informe de rendimiento de cuentas del área (2024)

C. CONTRIBUCIÓN DEL INVU AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO E INVERSIÓN PÚBLICA 2023-2026

AVANCE DE LOS COMPROMISOS DEL INVU CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO E INVERSIÓN PÚBLICA 2023 - 2026

PLAN NACIONAL DESARROLLO					PROGRAMACIÓN POI INVU 2024			
INTERVENCIÓN PÚBLICA	OBJETIVO	META ANUAL DEL PNDIP	NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO INSTITUCIONAL	INDICADORES DE PRODUCTO FINAL (POI)	META DEL PNDIP (Junio 2024)	Ejecución (Junio 2024)	Cumplimiento %	OBSERVACIONES
Programa de atención del problema habitacional del país mediante el otorgamiento del Bono Familiar de Vivienda.	Aumentar el acceso a una solución habitacional a soluciones de vivienda para la población de ingresos medios mediante el otorgamiento de bonos de vivienda y a través de alternativas crediticias (SAP y otras fuentes de financiamiento).	734	Número de créditos aprobados para clase media a través de alternativas crediticias (SAP y otras fuentes de financiamiento). Nota: El compromiso cuatrienal es de 3.088 soluciones de vivienda. El presupuesto estimado que asciende a €101.040,0 millones.	Número de créditos aprobados para clase media a través del Sistema de Ahorro y Préstamo (SAP). Número de créditos aprobados para clase media a través de CREDINVU.	367	389	106%	Al mes de mayo en el Sistema de Ahorro y Préstamo (SAP) se aprobaron 363 soluciones y 26 a través de CREDINVU.
Titulación de propiedades a nivel nacional.	Regularizar el patrimonio habitacional de las familias que residen en terrenos propiedad del Estado y de predios para espacios públicos y equipamientos urbanos y sociales.	120	Número de títulos de propiedad otorgados por el INVU para el período.	Número de títulos de propiedad otorgados.	60	62	103%	Las propiedades regularizadas que se reportan en este indicador corresponden a casos de titulación por venta, decreto, adjudicaciones y traspaso de áreas públicas. Dentro de las principales actividades realizadas para cada clasificación de Titulación por Venta, por adjudicación y por Decreto.

Fuente: Informe de rendimiento de cuentas del área (2024)

E. RESUMEN GENERAL (CONCLUSIONES)

De los Indicadores de los programas sustantivos:

1. En el Plan Anual Operativo del período 2024 se definieron 44 indicadores con sus respectivas metas y a junio se midió la realización de 30 de estas, obteniéndose 19 (64%) indicadores con meta de acuerdo con lo programado, en 4 (13%) indicadores la meta presenta riesgo de incumplimiento y 7 (23%) con atraso crítico.

Programa II Urbanismo

2. Al mes de junio, se revisaron 6 Planes Reguladores a saber: Garabito (playa hermosa), Quepos PRI Matapalo Barú, Cartago, San Isidro, Alajuelita y Guarco.
3. Se brindó acompañamiento a un total de 5 Municipalidades: Pérez Zeledón, Liberia, San Rafael, Montes de Oca y San Carlos.
4. En total, se emitieron 35 certificados de condición de uso urbano de finca, fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM), que fueron revisados en un plazo promedio de 15 días hábiles.
5. En materia de planos de condominio construido, planos de condominio de lotes, planos de urbanizaciones, transformación a condominio, entre otros, se recibieron y revisaron, a junio el total acumulado es de 2956 trámites y se realizó en un tiempo promedio de 15 días hábiles.
6. Al mes de junio se han realizado 10 capacitaciones el servicio se realiza a funcionarias del INVU, representantes de gobiernos locales, instituciones públicas, organizaciones civiles y organismos privados relacionados con la materia de planificación urbana, se impartieron a un total de 88 personas representantes de 13 instancias
7. Las consultas planteadas por los usuarios, en materia de planificación urbana y planos se atendieron y tramitaron en un 100%. Se recibieron y se brindó respuesta a un total de 364 consultas y asesorías (233 consultas y 131 asesorías).

Las consultas y asesorías realizadas se elaboran de conformidad con la siguiente normativa:

Ley de Planificación Urbana, Ley N°4240

- Reglamento de Construcciones
- Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones
- Reglamento de Renovación Urbana
- Manual de Planes Reguladores como Instrumento de Ordenamiento Territorial
- Reglamento a la Ley de Condominios, Decreto Ejecutivo N°32303.

Programa III Programas Habitacionales

8. La elaboración de Guía modelo para el diseño de Ecobarrios, el avance de 30% se cumplió en el mes de enero 2024.
9. Al mes de junio, se han depurado 1045 propiedades del inventario de terrenos de la Institución.
10. El monto (en millones de colones) de ingresos generados por propiedades vendidas fue de ₡44,4 millones.

11. Se titularon un total de 62 propiedades (por decreto, venta de saldos, adjudicaciones y áreas públicas).
12. Al mes de junio de 2024, fueron aprobados ocho bonos postulados bajo la modalidad Art. 59, por el monto de ¢174,55 millones y cuatro casos bajo la modalidad de bono ordinario por el monto de ¢39.8 millones.

Programa IV Gestión de Programas de Financiamiento

13. En el Sistema de Ahorro y Préstamo (SAP) se colocaron 5.691 contratos, por un monto de ¢80.402,0 millones.

En el siguiente cuadro se muestra la venta de contratos por tipo de plan.

**Ventas de Contratos por Tipo de Plan
(enero - junio 2024)**

Planes	Cantidad de contratos	Monto en millones en colones	Porcentaje
2-4	94	2 257	3%
3-6	224	4 889	6%
4-7	390	8 532	11%
5-8	234	5 510	7%
7-10	178	4 163	5%
10-12	4 571	54 736	68%
Totales	5 691	80 402	100%

Fuente: Informe de rendimiento de cuentas del área, Estadística ventas (2024).

14. En el Sistema de Ahorro y Préstamo (SAP) se aprobaron 363 créditos o soluciones de vivienda por un monto total de ¢ 14.769,8 millones.

**Créditos SAP aprobados
(enero - junio 2024)**

Finalidad	Cantidad de casos	Monto de financiamiento (en millones de colones)	Porcentaje del total de solicitudes	Porcentaje del monto total
Ampliación o reparación de casa	5	92,0	1%	1%
Cancelación de gravamen	49	2 005,1	13%	14%
Compra de casa	131	6 013,7	36%	41%
Compra de terreno	99	2 863,7	27%	19%
Construcción	76	3 520,4	21%	24%
Compra de terreno y construcción	3	275,0	1%	2%
Totales	363	14 769,9	100%	100%

Fuente: Informe de rendimiento de cuentas del área, Estadística ventas (2024).

**Créditos SAP por género
(enero - junio 2024)**

Provincia	Mujeres	Hombres	Sociedades	Total por provincia
San José	64	40	18	122
Alajuela	50	40	6	96
Cartago	10	17	6	33
Heredia	32	27	5	64
Guanacaste	14	8	3	25
Puntarenas	8	4	4	16
Limón	5	2	0	7
Total por género	183	138	42	363

Fuente: Informe de rendimiento de cuentas del área, Estadística ventas (2024).

15. El tiempo promedio de trámite y aprobación de los créditos del SAP, fue de 22 días hábiles.

16. En los créditos de clase media (CredINVU) se aprobaron 26 créditos por ₡1.497,6 millones.

**Créditos CredINVU aprobados
(enero - junio 2024)**

Finalidad	Cantidad de casos	Monto de financiamiento (en millones de colones)	Porcentaje del total de solicitudes	Porcentaje del monto total
Compra de casa	10	642,8	38%	43%
Construcción	8	471,2	31%	31%
Cancelación de gravamen	7	352,7	27%	24%
Compra de lote y construcción	1	30,9	4%	2%
Totales	26	1 497,6	100%	100%

Fuente: Informe de rendimiento de cuentas del área, Estadística ventas (2024).

**Créditos CredINVU por género
(enero - junio 2024)**

Provincia	Mujeres	Hombres	Sociedades	Total por provincia
San José	3	6	0	9
Alajuela	2	3	0	5
Cartago	2	2	0	4
Heredia	4	4	0	8
Guanacaste	0	0	0	0
Puntarenas	0	0	0	0
Limón	0	0	0	0
Total por género	11	15	0	26

Fuente: Informe de rendimiento de cuentas del área, Estadística ventas (2024).

En los productos financieros el cumplimiento parcial de las metas tiene como efecto e impacto, el atraso o asignación lenta del mecanismo de financiamiento (créditos) para solventar la necesidad de vivienda, afectando las expectativas de los clientes, que podrían optar por otras alternativas, incidiendo en la imagen institucional, así como una menor contribución a la reducción del déficit habitacional.

En el desarrollo de los proyectos de vivienda para la clase media el cumplimiento parcial de las metas tiene como efecto e impacto un atraso en la entrega de las soluciones de vivienda y su encarecimiento. No se incrementan las opciones de vivienda (oferta) disponibles que cubran el segmento de mercado (clase media), que actualmente dispone de pocas alternativas para solventar su problema de vivienda.

De la Ejecución Presupuestaria:

17. Los ingresos que genera el sistema contractual del Sistema de Ahorro y Préstamo son de origen específico y son utilizados únicamente para los fines establecidos en el Inciso k) del artículo 5 de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo Ley 1788.

18. El presupuesto de INVU (sin incluir el SAP) está financiado con los ingresos generados provenientes de los productos y servicios que se brindan a la ciudadanía, tales como los intereses generados por la colocación de créditos, Intereses por inversiones y cuentas corrientes, venta de terrenos y recuperación de la cartera.

La venta de servicios y los intereses sobre préstamos son las principales fuentes de financiamiento del egreso corriente, estos ingresos son limitados y su realización depende de la oferta y la demanda del mercado, los factores externos como la situación financiera, social y económica del país y el alcance del financiamiento que tengan los clientes para ser sujetos de créditos, además de la lealtad en el pago puntual de los créditos.

19. Los productos que ofrece la Institución al mercado nacional dependen 100% de factores externos como económicos, sociales, condiciones de demanda, entre otros.

20. Los Ingresos percibidos a nivel Institucional al 30 de junio del 2024 fueron por la suma de ₡29.995.4 un 62% del total de ingresos estimados a generar en dicho período (₡48.046.39 millones, sin incluir el superávit incorporado).

21. Los ingresos percibidos por INVU (no incluye el SAP) fueron por la suma de ₡2.612.4 millones, un 37% del total estimado y de ₡27.382.9 millones, un 67% del total estimado para el Sistema de Ahorro y Préstamo.

22. Se incorporó la suma de ₡4.256.7 millones de Superávits Específicos para financiar egresos corrientes y ₡1.728.3 millones para financiar egresos de capital, todo de acuerdo con la normativa vigente, a la finalidad y la base legal de cada superávit.

23. También se incorporó superávit libre por la suma de ₡2.705.0 millones para financiar la colocación de créditos de la línea CredINVU por la suma de ₡2.235.00 millones y ₡470 millones para financiar los proyectos finca Echandi y VUIS.

24. Los remanentes principalmente de egresos de capital (superávit libre), se utilizan para financiar la colocación de créditos y el desarrollo de proyecto de vivienda, lo que a su vez nos permite generar nuevos ingresos corrientes y de capital para financiar el gasto.

25. La ejecución presupuestaria de egresos para este período, a nivel institucional fue de ₡21.427.5 millones, un 38% del total presupuestado (₡56.736.46 millones).

26. La ejecución de egresos del Sistema de Ahorro y Préstamo fue de ¢18.276.01 millones, un 45% del total presupuestado (¢40.937.42 millones), mientras que INVU sin SAP ejecutó ¢3.151.5 millones, un 20% del total presupuestado (¢15.799.04 millones).
27. La partida “Activos Financieros” (colocación de créditos) alcanzó una ejecución de un 48%. La colocación de créditos responde a una demanda, cumplimiento de requisitos, entre otros, y variables externas que afecten la economía del país, entre otros.

Se trabaja para mejorar la percepción de ingresos y la prestación eficiente y eficaz de los bienes y servicios Institucionales, con instrumentos tales como la página WEB con información de los diferentes medios de pagos, un sistema con información oportuna que además facilitará una gestión de cobro más efectiva. La implementación del sistema de pago SINPE, el cual está en proceso los últimos ajustes. se adquirió una herramienta para el monitoreo de red institucional y canales dedicados con terceros, con el objetivo de mejorar la experiencia del cliente interno y externo, se trabaja en estabilizar el comportamiento de las interfaces actuales con la plataforma de conectividad, mientras en paralelo se realiza pruebas a nueva versión de esta y también de las nuevas interfaces que permitirán recibir pagos vía SINPE. Actualmente se realiza un diagnóstico por parte de un tercero, para verificar nivel de madurez en lo que respecta al cumplimiento con normativa MICITT.

Se está en espera de resultado del pliego en SICOP, para poder arrancar el proyecto que nos permitirá la migración del procesamiento del core financiero a la nube. Se habilitó la conexión segura mediante un túnel VPN para que los funcionarios realicen teletrabajo y sólo por esa vía se conecten a la plataforma tecnológica de la institución.

Además, el gestor documental se encuentra en producción y en espera de poder realizar las pruebas con los usuarios.

Recomendaciones:

1. Dar seguimiento a las acciones establecidas con su respectivo cronograma en las diferentes estrategias financieras implementadas por la institución.
2. Trabajo coordinado con la Gerencia y Presidencia de las áreas encargadas de proyectos de vivienda, colocación de bonos y proyectos Art. 59, urbanismo, donde se analicen los planes de acción a seguir con las limitaciones, principalmente externas, que se presentan para la ejecución de un proyecto.
3. Revisión periódica de las condiciones en las líneas de crédito que permita posicionar esa línea en el mercado.
4. Un seguimiento constante de los factores externos, económicos, financieros, sociales y competencia, que afectan directamente los productos y servicios que brinda la Institución.

F. INSUMOS PROCESADOS

La información de respaldo para el presente informe es la siguiente:

Información de Respaldo de las Áreas

Dependencia	Oficios
Contraloría de Servicios	PE-CS-034-2024 de fecha 1 de julio del 2024
Unidad de Criterios Técnicos de Ordenamiento Territorial	DU-UCTOT-163-2024 de fecha 2 de julio del 2024
Unidad de Asesoría y Capacitación,	DU-UAC-177-07-2024 de fecha 4 de julio del 2024
Unidad de Fondos de Inversión Bienes Inmuebles	DPH-UFIBI-423-2024 de fecha 4 de julio del 2024
Unidad de Programas Habitacionales	DPH-UPH-0179-2024 de fecha 5 de julio del 2024
Salud Ocupacional	GG-SO-016-2024, de fecha 5 de julio del 2024
Unidad Comunicación, Promoción y Prensa	GG-UCP-092-2024 de fecha 8 de julio del 2024
Unidad Tecnología de Información	GG-UTI-035-2024 de fecha 8 de julio del 2024
Departamento Administrativo Financiero	DAF-100-2024 de fecha 9 de julio del 2024
Departamento Gestión Programas de Financiamiento	DGPF-040-2024, de fecha 9 de julio del 2024
Unidad de Talento Humano	DAF-UTH-358-2024 de fecha 10 de julio del 2024
Unidad de Fiscalización	DU-UFIS-80-2024 de fecha 11 de julio del 2024
Unidad de Finanzas	DAF-UF-027-2024 de fecha 11 de julio del 2024
Unidad de Mecanismos de Financiamiento	DU-UMF-261-2024 de fecha 6 de julio del 2024

Fuente: Informe labores de área, a Julio 2024

G. PLANES DE ACCIÓN

1. PLAN DE ACCIÓN DE LA UNIDAD DE MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO



Programa 3. Proyectos Habitacionales. Unidad de Mecanismos de Financiamiento

Plan Operativo Institucional (POI) 2024

Indicador	Meta	Actividades	Responsables	Resultado Esperado ("ver observaciones)	Cronograma			Riesgos		Observaciones
					Plazo ejecución (en meses)	Fecha inicio	Fecha Final	Riesgo por Actividad	Mitigación del Riesgo	
Monto en millones de colones de las actividades de bono familiar de vivienda postuladas ante el BANNVI.	1.524,0 millones	1) Como se viene indicando desde el año 2022, la UMF tiene una capacidad limitada de recurso humano y el bien es para la postulación es una meta del POI, la UMF no puede desarrollar las demás actividades porque igualmente por razones de conformidad y eventuales quejas ante la Defensoría de los Habitantes y Revisión de Amparo. Se está haciendo lo humanamente posible para atender en tiempo las diferentes gestiones. La postulación definitivamente está atrasada. 2) Se efectuaron recordatorios a los beneficiarios. 3) Se efectuó un coordinado con UFI del BANNVI para solventar las fallas en los Sistemas BANNVI, que no se solucionaron. 4) En el mes de marzo se coordinó con UFI del BANNVI y de INVU para solventar las fallas en el Sistema BANNVI.	Personal de la Unidad	En los meses de enero y febrero, se esperaba postular entre 2 y 3 casos de viviendas familiares. Al 09 y 09 de febrero, considerando la capacidad de la Unidad de acuerdo con los recursos disponibles versus las funciones asignadas. En el mes de junio se postuló dos casos (Bono Ordinario) aún con los inconvenientes con el Sistema BANNVI - UMF.	10 meses	01 de abril de 2024	31 de diciembre de 2024	1) Fallas en los Sistemas de postulación que provocaron un retraso en la meta anual de postulación. 2) No cumplir la meta por la asignación de funciones asignadas. 3) Presencia de feriados y días no laborales que afectan los labores de postulación. 4) Riesgos de Procesos Operativos- Cumplimiento- Capacidad. 5) Incumplimiento de los beneficiarios.	1) Reporte de vivienda fallas en los Sistemas. 2) Trabajo coordinado con UFI de BANNVI e INVU para poder acceder a los Sistemas debidamente en el menor tiempo posible. 3) Coordinación efectiva de labores ajustada al recurso humano humano disponible. 4) Recordatorios a los beneficiarios.	En el mes de febrero hubo fallas en los Sistemas BANNVI que impidieron realizar postulaciones. No se ha ajustado el recurso humano indicado el año pasado, efectuando el cumplimiento de metas. El BANNVI ajustó los meses de Bono Ordinario. El BANNVI está en proceso de ajustar factores de la modalidad AFSI. En el mes de junio las múltiples fallas en el Sistema BANNVI, la modificación de aspectos sin comunicarse por parte de este Banco, falta de personal de UMF, entre otros, se logró la postulación de tres casos en ese mes.
		Por otra parte el BANNVI ha hecho ajustes que no ha comunicado por lo que se solicita hacer del DISCE la información para el BANNVI, por lo que la información se está introduciendo manualmente.								

Fuente: Informe de Seguimiento del Plan Presupuesto, a junio 2024

2. PLAN DE ACCIÓN DE LA UNIDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN



PLAN DE ACCIÓN

Programa 3. Programas Habitacionales. Unidad de Fondo de Inversión en Bienes Inmuebles

Plan Operativo Institucional (POI) 2024

Indicador	Meta	Actividades	Responsables	Resultado Esperado	Cronograma			Resgos		Observaciones	Actividades realizadas en junio 2024	
					Plazo ejecución (en meses)	Fecha Inicio	Fecha Final	Riesgo por Actividad	Mitigación del Riesgo			
Número de títulos de propiedad otorgados	160 propiedades	Seguimiento a casos de titulación devueltos por Notarios sin formalizar, que deben subsanar alguna situación, con el fin de que se logre culminar la formalización del caso.	Laura Bonilla Segura / Lester Sojo Sequera / Juan Pablo Vilalobos Sánchez	Mayor número de expedientes de titulación formalizados	9 meses	01-abr	31-dic	Que las situaciones que generan la devolución del expediente, no se puedan subsanar a corto plazo.	No es posible para la Unidad mitigar el riesgo	Se ha dado seguimiento a las observaciones emitidas por los Notarios, solicitando a los clientes subsanar la situación presentada, de esta forma se han generado nuevos acuerdos para enviar los expedientes a Notariado para su nueva asignación.		
		Identificar los expedientes de titulación por venta que pueden ser formalizados mediante la línea de financiamiento aprobada por Junta Directiva, verificando vigencia de avalúos, planos, y realizar la comunicación al cliente para definir si se encuentran de acuerdo en que se le otorgue el crédito y si poseen la capacidad de pagar el valor de gastos administrativos, del plano, catastrado, los gastos de inscripción y honorarios legales.	Lester Sojo / Juan Pablo Vilalobos	Formular una mayor cantidad de créditos, generando un mayor número de títulos de propiedad otorgados.	9 meses	01-abr	31-dic	Que el cliente indique no estar interesado en formalizar la titulación a través de un crédito, o que no cuente con los recursos para el pago de gastos asociados.	Informar al cliente respecto a las ventajas de cumplir el proceso de titulación, ya que busca la consolidación patrimonial y calidad de vida de las familias.	En el mes de junio se enviaron a formalizar dos casos bajo la línea Crédito, una se formalizó en el mes, y otro se espera se concrete la formalización a inicios de julio.		
		Dar seguimiento ante la Dirección de Urbanismo y Vivienda para que presente y promueva ante la Junta Directiva la modificación de las condiciones en la línea de crédito aprobada, según en los proyectos respaldados a esa Dirección con oficio DPH-UFIBI-0155-2024.	Cristina Sánchez	Formular una mayor cantidad de créditos ajustando las condiciones a la población meta del producto.	3 meses	01-abr	30-jun	Que el Órgano Colegiado no apruebe las propuestas de modificación de la línea de financiamiento.	No es posible para la Unidad mitigar el riesgo	Se analizó con la Dirección de Urbanismo y Vivienda, logrando el acuerdo que para sustentar la solicitud de cambios en la línea de financiamiento, se procederá a documentar y justificar los casos en los que los clientes han indicado no poder hacer frente a un crédito bajo las condiciones vigentes.		
Monto de ingresos generados por propiedades vendidas	216 millones	Acompañamiento a los clientes que se les notifió el valor del inmueble que se vende, con el fin de orientarlos en cuanto a los mecanismos de financiamiento para finalizar la compra del lote.	Juan Pablo Vilalobos Sánchez / Lester Sojo Sequera	Mayor número de expedientes de titulación por venta concluidos, y aumento en la captación de ingresos por venta de inmuebles.	9 meses	01-abr	31-dic	Que el cliente no manifieste interés en realizar el pago, o que no posea ingresos suficientes para obtener financiamiento.	No es posible para la Unidad mitigar el riesgo, ya que obedece a factores inherentes al cliente	Se mantiene comunicación constante con estos señores guiándolos para finalizar el proceso. Además, se modifican las notificaciones con el objetivo de ofrecer las alternativas que se ajustan según las condiciones que se logren. Identificar del grupo familiar, caso para que la información sea más clara para el cliente. Se realizó visita por parte de funcionarios de la Unidad a los proyectos La Caba, Nisperos, La Colina, Los Lirios, incentivando la presentación de requeritos a los ocupantes para iniciar el proceso de titulación por venta.	Es una actividad que se ha venido realizando, sin embargo se tomará medidas para brindar un mayor acompañamiento	

Fuente: Informe de Seguimiento del Plan Presupuesto 2024

3. PLAN DE ACCIÓN DE LA UNIDAD DE PROGRAMAS HABITACIONALES

Programa 3. Programas Habitacionales. Unidad de Proyectos Habitacionales

Plan Operativo Institucional (POI) 2024

Indicador	Meta	Actividades	Responsables	Resultado Esperado	Cronograma			Riesgos		Modelo Protivii		Observaciones
					Plazo ejecución (en meses)	Fecha Inicio	Fecha Final	Riesgo por Actividad	Mitigación del Riesgo	Riesgo	Medida de Mitigación	
Porcentaje de avance en la preparación de documentación para la postulación del proyecto Condominio Vertical Residencial COLIPOA y estabilización de saldos ante el BANAFI.	4	2. Análisis de requisitos (BANAFI) para la postulación de proyectos INVU 3. Elaboración del informe técnico para el proyecto	LPH	3. Resultado del análisis de requisitos (BANAFI) para la postulación de proyectos INVU 3. Avance de un 20% en el informe técnico para el proyecto.	3	02-may	31-jul	2. Atrazo en el análisis de requisitos (BANAFI) para la postulación de proyectos INVU 3. Atrazo en el informe técnico para el proyecto.	2. Definir los responsables del avance del proyecto y establecer un plazo concreto y cumplido. 3. Priorizar la actividad para garantizar el tiempo de entrega.	2. Riesgo de Información estratégica y de gestión. 3. Riesgo de Operación.	Cualitativa	

Fuente: Informe de Seguimiento del Plan Presupuesto, a abril 2024.

ANEXO N°1

DETALLE DE INDICADORES DEL PROGRAMA II URBANISMO

Indicador N°6 Número de planes regionales inscritos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública de MIDEPLAN.

La meta anual es inscribir 4 planes regionales en el Banco de Proyectos de Inversión. Se elaborarán 2 Perfiles en el II Trimestre, 1 en el III Trimestre y 1 en el IV Trimestre, para ser presentados al Banco de Proyectos.

A junio el avance fue de un 0%, realización que representa el 0% de la meta anual. Se realiza el borrador de los perfiles del Plan GAM, Chorotega, Huetar Norte y Brunca, se está a la espera de que MIDEPLAN responda como proceder con la inscripción.

Tabla Acciones Realizadas

a) Actividades realizadas:	Se trabaja en el perfil de la elaboración de la variable ambiental
b) Limitaciones:	Reunión con MIDEPLAN y Planificación Institucional, para tratar de tema de la inscripción del proyecto en el BIP. Se está a la espera de la respuesta de MIDEPLAN, si se debe o no inscribir el proyecto
c) Medidas correctivas o acciones de mejora (realizadas y por realizar) para el logro de la meta:	Concluir los perfiles de los planes regionales. Recibir el criterio de MIDEPLAN sobre la aclaración de cómo proceder la inscripción de los perfiles en DELPHOS.
Observaciones:	

Fuente: Informe labores de área, a junio 2024

Indicador N° 7 Porcentaje de avance en las actividades para elaborar el Plan Regional de la GAM (variable ambiental).

La meta anual es elaborar el 50% del PRAI del Plan GAM. Se espera un 10% a finales del I trimestre, otro 10% a finales del II Trimestre, 25% a finales del III Trimestre y 5% al finalizar el IV Trimestre, esto podría ajustarse con el plan de trabajo del consultor adjudicado.

Al mes de junio el avance fue de un 0%, realización que representa el 0% de la meta anual.

Se realizó el borrador del perfil de la variable ambiental del Plan GAM. se procedió a la firma de Contrato de la empresa adjudicada y se da orden de inicio para que procedan con las actividades propias del proyecto.

Tabla Acciones Realizadas

a) Actividades realizadas:	Se trabaja en el perfil de la elaboración de la variable ambiental
b) Limitaciones:	Se presentó recurso de revocatoria a la adjudicación No se ha presentado el plan de trabajo y cronograma El Consultor solicita alguna información adicional Se hace consulta a SETENA (DU-UCTOT-088-2024) sobre insumos necesarios para presentación, de acuerdo con solicitud del consultor sobre información adicional Se solicita a MIVAH por información adicional
c) Medidas correctivas o acciones de mejora (realizadas y por realizar) para el logro de la meta:	Continuar con el proceso de contratación y dar inicio a las actividades.
Observaciones:	Del proceso del año pasado se ha avanzado con el proceso de contratación administrativa.

Fuente: Informe labores de área, a junio 2024

Indicador N° 8. Porcentaje de avance en la elaboración de los Planes Regionales de Chorotega y Huetar Norte (variable ambiental).

La meta anual es Elaborar el 70% de estudios ambientales CH y HN. Se espera un 10% a finales del I trimestre, otro 10% a finales del II Trimestre, 20% a finales del III Trimestre y 30% al finalizar el IV Trimestre.

Al mes de junio el avance fue de un 0%, realización que representa el 0% de la meta anual.

En proceso de consulta a los consultores ambientales sobre las cotizaciones para la elaboración de la Variable Ambiental para Chorotega y Huetar Norte, para elaborar el perfil.

Tabla Acciones Realizadas

a) Actividades realizadas:	Se trabaja en el perfil de la elaboración de la variable ambiental
b) Limitaciones:	Se está trabajando en la decisión inicial y los términos de referencia
c) Medidas correctivas o acciones de mejora (realizadas y por realizar) para el logro de la meta:	Concluir el proceso de análisis de las cotizaciones para la contratación de la empresa consultora ambiental.
Observaciones:	

Fuente: Informe labores de área, a junio 2024

Indicador N° 9. Porcentaje de avance en las actividades para elaborar el Plan Regional de Huetar Caribe

La meta anual es Elaborar el 25% del plan regional, su programación se medirá al finalizar el IV trimestre.

Este indicador se medirá en el cuarto trimestre.

Sin embargo, cabe mencionar que al mes de junio se realizaron cotizaciones para la elaboración de los estudios y propuestas, para elaborar el perfil.

Tabla Acciones Realizadas

a) Actividades realizadas:	
b) Limitaciones:	El presupuesto de 500 millones no ha sido transferido aún en su totalidad, únicamente 125 millones.
c) Medidas correctivas o acciones de mejora (realizadas y por realizar) para el logro de la meta:	Se está a la espera de las cotizaciones necesarias para elaborar el perfil del proyecto y las decisiones iniciales.
Observaciones:	El presupuesto de 500 millones no ha sido transferido.

Fuente: Informe labores de área, a junio 2024

Indicador N° 10. Número de Planes Regionales de Desarrollo Urbano y Plan GAM ejecutados

Con oficio MIDEPLAN-DM-OF-0268-2024, del 15 de febrero del 2024, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica aprobó las modificaciones de este indicador, trasladando el compromiso de la implementación de los Planes Regionales a los años 2025 y 2026, dado a que están pendiente las resoluciones ambientales otorgadas por SETENA.

Indicador 11. Porcentaje de avance en la finalización del convenio del plan regulador de Coronado.

La meta anual es alcanzar el 100% y su avance del 7% se programó para el segundo trimestre.

Al mes de junio el avance fue de un 0%, realización que representa el 0% de la meta anual. Se ha trabajado con SETENA en la revisión y aclaración de observaciones y los cambios de criterios con SENARA con respecto a vulnerabilidad hidrogeológica.

Tabla Acciones Realizadas

a) Actividades realizadas:	
b) Limitaciones:	<p>SETENA solicita aclaración a SENARA sobre la vulnerabilidad hidrogeológica. Mediante oficios se subsanan aclaraciones a SETENA.</p> <p>Se tiene reunión con la Municipalidad para tomar decisiones ante cambio de criterio de SENARA y la posición de SETENA.</p>
c) Medidas correctivas o acciones de mejora (realizadas y por realizar) para el logro de la meta:	<p>Se lleva a cabo las subsanaciones de acuerdo a la revisión de SETENA y el criterio de SENARA.</p>
Observaciones:	<p>Se obtuvo VB de la Fase II y III Hidrogeológica y observaciones de los IFA's</p>

Fuente: Informe labores de área, a junio 2024

Indicador 12. Número de personas beneficiadas por la elaboración del plan regulador de Coronado.

Se beneficiarán 67.078 personas.

Este indicador se medirá en el IV trimestre del año.

Indicador 13. Porcentaje de Planes Reguladores revisados y/o aprobados dentro del plazo 1,5 meses del Total de planes recibidos.

La meta es revisar y/o emitir el 100% de los planes reguladores recibidos en un plazo de promedio es de 1,5 meses y se programó ese plazo en cada trimestre.

Al mes de junio el avance fue de un 86%, realización que representa el 86% de la meta anual.

Se revisaron seis Planes Reguladores a saber: Garabito playa hermosa, Quepo Matapalo Barú, Alajuelita, San Isidro, Cartago y Guarco en un plazo promedio de revisión de 25 días hábiles.

EL Plan Regulador de Flores, ingresó el 27 de mayo y se encuentra pendiente la remisión de las observaciones.

Tabla Acciones Realizadas

a) Actividades realizadas:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibir los planes reguladores. 2. Analizar según normativa. 3. Elaborar la resolución y comunicar. 4. Aprobar los planes reguladores.
b) Limitaciones:	Con la recepción de Plan Regulador de Curridabat.
c) Medidas correctivas o acciones de mejora (realizadas y por realizar) para el logro de la meta:	Se continua la revisión de la Municipalidad de los Planes Reguladores que ingresen.
Observaciones:	

Fuente: Informe labores de área, a junio 2024

Indicador 14. Porcentaje de acompañamientos realizados a las municipalidades (para la elaboración de los Planes Reguladores) del Total de convenios realizados.

La meta anual es dar acompañamiento al 100% de las municipalidades que solicitan el servicio.

Al mes de junio el avance fue de un 100%, realización que representa el 100% de la meta anual.

Se brindó acompañamiento a cinco Municipalidades a saber: Perez Zeledón, Liberia, San Rafael, Montes de Oca y San Carlos.

Tabla Acciones Realizadas

a) Actividades realizadas:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar la información recopilada. 2. Analizar la propuesta de plan regulador, de acuerdo con la normativa. 3. Coordinar las sesiones de trabajo multidisciplinaria, para evacuar consultas. 4. Elaborar el informe sobre la propuesta del Plan Regulador.
b) Limitaciones:	
c) Medidas correctivas o acciones de mejora (realizadas y por realizar) para el logro de la meta:	Seguimiento a las municipalidades y reacomodo de revisiones.
Observaciones:	

Fuente: Informe labores de área, a junio 2024

Indicador 15. Porcentaje de Certificados de Condición de Uso Urbano de Finca emitidos dentro del plazo establecido (GAM: 15 días y fuera de la GAM: 25 días) del total de solicitudes recibidas.

La meta anual es de 15 días dentro de la Gran Área Metropolitana (GAM) y de 25 días fuera de la GAM. La programación corresponde a esos plazos en cada trimestre.

Al mes de junio el avance fue de un 100%, realización que representa el 100% de la meta anual.

Ingresaron y se revisaron 35 solicitudes (35 fuera de la GAM y 0 solicitudes dentro de la GAM), emitiéndose los Certificados de Condición de Uso Urbano de Finca en un plazo promedio de 15 días, cumpliéndose la meta anual, establecida en 25 días fuera de la GAM.

Tabla Acciones Realizadas

a) Actividades realizadas:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibir y revisar las solicitudes. 2. Revisar según normativa. 3. Emitir la resolución, que indica si tiene o no condición urbana. 4. Emitir el certificado.
b) Limitaciones:	
c) Medidas correctivas o acciones de mejora (realizadas y por realizar) para el logro de la meta:	Se continúan con la revisión de los Certificados de Condición de Uso Urbano que ingresan.
Observaciones:	La solicitud de los Certificados de Condición de Uso Urbano de Finca, responde al comportamiento de la demanda, que se atiende en un 100%.

Fuente: Informe labores de área, a junio 2024

16. Porcentaje de planos revisados y/o aprobados dentro del plazo de ley de 15 días hábiles del total de planos recibidos.

La meta anual es de 15 días hábiles y se programó ese plazo en cada trimestre.

Al mes de junio el avance fue de un 100%, realización que representa el 100% de la meta anual.

Ingresaron y se revisaron 2956 planos en un tiempo promedio de 15 días hábiles, este indicador es por demanda.

Tabla Acciones Realizadas

a) Actividades realizadas:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibir los planos. 2. Revisar de acuerdo con la normativa. 3. Elaborar las observaciones. 4. Emitir la resolución (aprobado o rechazado).
b) Limitaciones:	<p>Problemas con el servicio de internet y Plataforma digital de visados.</p> <p>Disminución de entrega de trámites de 30 a 15 de días según Reglamento en plataforma PDV, afecta por la gran cantidad de tramites que ingresan.</p>
c) Medidas correctivas o acciones de mejora (realizadas y por realizar) para el logro de la meta:	<p>Se reporta el problema de la plataforma PDV a la Unidad de Tecnologías de información del INVU.</p> <p>Se incorpora personal para la revisión y entrega de trámite en plataforma PDV y Ventanilla Única.</p> <p>Se crean manuales de procesos para el personal de nuevo ingreso en Ventanilla Única y Revisores de alineamientos.</p>
Observaciones:	

Fuente: Informe labores de área, a junio 2024

Indicador 17. Porcentaje de satisfacción de los clientes con los productos ofrecidos y la atención brindada.

Alcanzar como mínimo que un 85% de los clientes estén satisfechos con los productos ofrecidos y la atención brindada.

Al mes de junio el avance fue de 100%, realización que representa el 100% de la meta anual.

Tabla Acciones Realizadas

a) Actividades realizadas:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar la encuesta. 2. Aplicar la encuesta. 3. Tabular y analizar la información. 4. Elaborar informe y propuesta de mejora.
b) Limitaciones:	Son los obstáculos que impiden la realización de las actividades programadas en el cronograma.
c) Medidas correctivas o acciones de mejora (realizadas y por realizar) para el logro de la meta:	
Observaciones:	

Fuente: Informe labores de área, a junio 2024

Indicador 18. Número de capacitaciones realizadas según la Ley de Planificación Urbana.

La meta anual es de 20 capacitaciones y se programó impartir 5 capacitaciones para cada trimestre del 2024.

Al mes de junio el avance fue de un 90%, realización que representa el 45% de la meta anual.

Se han impartido 10 capacitaciones, el servicio se realiza a funcionarias del INVU, representantes de gobiernos locales, instituciones públicas, organizaciones civiles y organismos privados relacionados con la materia de planificación urbana, se impartieron a un total de 88 personas representantes de 13 instancias.

Tabla Acciones Realizadas

a) Actividades realizadas:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibir las solicitudes. 2. Preparar la capacitación. 3. Impartir la capacitación. 4. Dar seguimiento a las recomendaciones.
b) Limitaciones:	Son los obstáculos que impiden la realización de las actividades programadas en el cronograma.
c) Medidas correctivas o acciones de mejora (realizadas y por realizar) para el logro de la meta:	Con la implementación del sistema híbrido de presencialidad y teletrabajo, se han estandarizado los procesos de la UAC mediante entornos digitales, aumentando la eficiencia y eficacia del tiempo.
Observaciones:	

Fuente: Informe labores de área, a junio 2024

Indicador 19. Porcentaje de consultas y asesorías recibidas, atendidas y con respuesta de Planificación Urbana del total de consultas recibidas.

La meta anual es recibir, atender y dar respuesta al 100% de las consultas y asesorías Recibidas.

Al mes de junio el avance fue de un 100%, realización que representa el 100% de la meta anual.

Se recibieron y se brindó respuesta a un total de 364 consultas y asesorías (233 consultas y 131 asesorías), sobre diferentes temas relacionados con la aplicación de la Ley de Planificación Urbana, cumpliéndose la meta.

Tabla Acciones Realizadas

a) Actividades realizadas:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibir las solicitudes. 2. Analizar las solicitudes. 3. Revisar y aprobar la respuesta. 3. Redactar la respuesta y remitir al solicitante.
b) Limitaciones:	La cantidad de ingresos de asesorías a la unidad compromete la programación de las capacitaciones.
c) Medidas correctivas o acciones de mejora (realizadas y por realizar) para el logro de la meta:	Con la implementación del sistema híbrido de presencialidad y teletrabajo, se han estandarizado los procesos de la UAC mediante entornos digitales; aumentando la eficiencia y eficacia del tiempo.
Observaciones:	

Fuente: Informe labores de área, a junio 2024

DETALLE DE INDICADORES DEL PROGRAMA III PROGRAMAS HABITACIONALES

Indicador 20. Porcentaje de avance en la construcción de la primera etapa de las obras para la estabilización del Proyecto Finca Boschini.

Este indicador se encuentra en proceso de ajuste.

Indicador 21. Porcentaje de avance de la contratación de la etapa N°1 (preinversión) del proyecto La Carpio.

El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), mediante oficio MIDEPLAN-DM-OF-156-2024, del 29 de enero del 2024, aprobó la modificación de esta meta el cual se trasladó para el año 2026.

Indicador 22. Cantidad de familias beneficiadas por la ejecución del Bono Colectivo La Carpio

El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), mediante oficio MIDEPLAN-DM-OF-156-2024, del 29 de enero del 2024, aprobó la modificación de esta meta el cual se trasladó para el año 2026.

Indicador 23. Porcentaje de avance en la elaboración de Guías modelos para el diseño de Ecobarrios.

La meta anual es elaborar el 30% de la guía sobre el diseño de Ecobarrios para fomentar ciudades más sostenibles y su cumplimiento se programó un 7% para el primer trimestre, 8% para el segundo trimestre, un 15% para el tercer trimestre.

Al mes de enero el avance fue de un 30%, realización que representa el 30% de la meta anual.

La Guía del Modelo de Ecobarrios para Costa Rica, fue concluida en cuarto trimestre del 2024, se solicitó criterio de la Asesoría Legal del INVU y del Departamento de Urbanismo. En mes de enero se obtuvo el aval de la Junta Directiva del INVU.

Tabla Acciones Realizadas

a) Actividades realizadas:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar las observaciones INVU en el documento 2. Atender las observaciones del documento 3. Atender las observaciones del documento 4. Ajustar el cuerpo del documento 5. Ajustar la diagramación del documento 6. Remitir el documento para aprobaciones 7. Obtener visto bueno del documento 8. Publicar el documento
b) Limitaciones:	
c) Medidas correctivas o acciones de mejora (realizadas y por realizar) para el logro de la meta:	
Observaciones:	

Fuente: Informe labores de área, a junio 2024

Indicador 24. Porcentaje de avance en la etapa de preinversión (estudios técnicos) del proyecto Finca Echandi Norte (condominio horizontal).

La meta anual es gestionar en un 100% la etapa de preinversión (estudios técnicos) del proyecto Finca Echandi Norte (condominio horizontal) y su cumplimiento se programó un 28% para el primer trimestre, 34% para el segundo trimestre, un 38% para el tercer trimestre.

Al mes de junio el avance fue de un 81%, realización que representa el 50% de la meta anual.

Se determinan los estudios técnicos a contratar y se remite el pliego de condiciones a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones.

Tabla Acciones Realizadas

a) Actividades realizadas:	
b) Limitaciones:	
c) Medidas correctivas o acciones de mejora (realizadas y por realizar) para el logro de la meta:	Dar seguimiento a las acciones de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones para llevar a cabo la publicación en el SICOP del cartel para contratar a la empresa que realizara los estudios técnicos del proyecto.
Observaciones:	

Fuente: Informe labores de área, a junio 2024

Indicador 25. Número de modelos demostrativos diseñados de VUIS, para la población interés social y clase media.

La meta anual es elaborar en un 100% los 4 modelos demostrativos de VUIS para la población interés social y clase media y su cumplimiento se programó un modelo para cada trimestre.

Al mes de junio el avance fue de un 100%, realización que representa el 50% de la meta anual.

En el mes de junio se finaliza el segundo modelo de VUIS

Tabla Acciones Realizadas

a) Actividades realizadas:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar terrenos típicos. 2. Elaborar lineamientos de diseño. 3. Elaborar propuesta de diseño 2D. 4. Elaborar propuesta de diseño 3D. 5. Revisar y aprobar por parte de la jefatura el diseño. 6. Realizar ajustes al diseño. 7. Elaborar renderizado, presentación y animación de la propuesta. 8. Remitir la propuesta de diseño a la jefatura DPH.
b) Limitaciones:	
c) Medidas correctivas o acciones de mejora (realizadas y por realizar) para el logro de la meta:	
Observaciones:	

Fuente: Informe labores de área, a junio 2024

Indicador 26. Porcentaje de avance en la construcción del proyecto VUIS 1 en San Miguel de Desamparados.

Este indicador se encuentra en ajuste.

Indicador 27. Porcentaje de avance en las actividades para la construcción del proyecto Finca San Juan III (obras de mejoramiento de infraestructura).

Este indicador se encuentra en ajuste.

Indicador 28. Número de casos RAMT postulados ante el BANHVI del Proyecto Juan Rafael Mora.

Este indicador se encuentra en ajuste.

Indicador 29. Número de viviendas construidas en el Proyecto André Challé.

Este indicador se encuentra en ajuste.

Indicador 30. Número de viviendas construidas en el Proyecto Los Lirios.

La meta anual es construir 4 soluciones habitacionales en el proyecto Los Lirios, y su cumplimiento se programó para el I trimestre.

Tal y como se indicó en el informe de Rendición de Cuentas a diciembre del 2023, la construcción de las 4 soluciones en el proyecto los Lirios, se concluyó en diciembre del 2023.

Indicador 31. Porcentaje de avance en la construcción de las obras del Bono Colectivo Acosta Activa.

La meta anual es gestionar la construcción en un 100% del Bono Colectivo Acosta Activa y su cumplimiento se programó un 46% para el primer trimestre, 18% para el segundo trimestre, un 18% para el tercer trimestre y un 18% para el cuarto trimestre.

Al mes de junio el avance fue de un 48%, realización que representa el 31% de la meta anual.

Los planos constructivos se encuentran en revisión por parte del CFIA, presentados por la empresa contratada.

Tabla Acciones Realizadas

a) Actividades realizadas:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se obtuvo el refrendo CGR 2. Se firma el contrato 3. Inicio Etapa 1 Diseño y Tramitología, incluye revisiones de INVU
b) Limitaciones:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se han tenido que corregir los planos por errores presentados. 2. Se subsanan observaciones 3. El diseño sufre modificaciones recomendadas por los ingenieros de Bomberos, 4. Lenta gestión por parte de entidades, tales como Municipalidad de Moravia, CNFL y AyA.
c) Medidas correctivas o acciones de mejora (realizadas y por realizar) para el logro de la meta:	Dar seguimiento a los planos constructivos que se encuentran en el APC del CFIA para su aprobación e iniciar el proceso de construcción.
Observaciones:	

Fuente: Informe labores de área, a junio 2024

Indicador32. Monto (en millones de colones) de recursos invertidos en la compra de un terreno, en Garabito.

La meta anual es comprar un terreno por un monto de ¢680,0 millones y se programó para el tercer trimestre.

Sin embargo, se informa que la Comisión de Investigación, Análisis y Recomendación para la adquisición del terreno se encuentra trabajando en la ampliación del informe respecto a la posibilidad de adquisición de la finca 6-254885-000.

Indicador 33. Número de propiedades depuradas del inventario de terrenos de la Institución.

La meta anual es depurar 2040 propiedades y su realización se programó 510 propiedades en cada trimestre.

Al mes de junio el avance fue de un 102%, realización que representa el 51% de la meta anual.

A junio se trabajó en la depuración de 1045 propiedades, cumpliendo con el 100% de la meta semestral. La meta responde al compromiso adquirido con la Contraloría General de la República según informe DFOE-AE-IF-0005-2018, para el cual se indicó que se actualizarían 170 registros de fincas mensualmente.

Tabla Acciones Realizadas

<p>a) Actividades realizadas:</p>	<p>Identificación de los inmuebles. Revisión en el listado de terrenos contra la información catastral y registral del Registro Nacional. Depuración cuando se requiera. Actualización los listados de terrenos inscritos a nombre del INVU. 5. Gestiones registrales y catastrales ante Notariado. 6. Resolución de expedientes RIM.</p>
<p>b) Limitaciones:</p>	<p>Recurso humano limitado para la depuración del inventario de terrenos, tanto a nivel administrativo como técnico. Gran cantidad de fincas que deben ser depuradas a nivel de inventario de terrenos que maneja la Unidad, aproximadamente 9.374 fincas con corte al 30 de junio 2024.</p>
<p>c) Medidas correctivas o acciones de mejora (realizadas y por realizar) para el logro de la meta:</p>	<p>Se registra la totalidad de fincas dentro del inventario para mantenerlo actualizado de tal forma que permita garantizar la trazabilidad de la depuración que se realiza.</p>
<p>Observaciones:</p>	<p>La cantidad total de propiedades por actualizar y depurar, de acuerdo con el inventario de inmuebles INVU, es de 9.374 aproximadamente, número que varía dependiendo de las propiedades tituladas, cerradas o segregadas.</p>

Fuente: Informe labores de área, a junio 2024

Indicador 34. Monto (en millones de colones) de ingresos generados por propiedades vendidas.

La meta anual es vender un monto total de ¢216,0 millones y se programó la generación de ¢54,0 millones en cada trimestre.

Al mes de junio el avance fue de un 41%, realización que representa el 21% de la meta anual.

El monto generado por venta de propiedades fue de ¢44.40 millones.

Tabla Acciones Realizadas

<p>a) Actividades realizadas:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recepción de la solicitud. 2. Asignación del profesional a cargo. 3. Conformación el expediente. 4. Realizar la visita de inspección. 5. Realizar la análisis técnico y administrativo (avalúo, estudio social, cumplimiento de requisitos). 6. Comunicación del valor del inmueble. 7. Recepción del recibo de pago por parte del cliente. 8. Emitir el acuerdo de titulación. 9. Proceso de notariado. 10. Formalización la escritura de traspaso.
<p>b) Limitaciones:</p>	<p>Titulación por venta: Una vez se les notifica el valor del inmueble, los clientes manifiestan no tener los medios para realizar el pago. Venta por policitación: Las personas que participan deben de contar con el poder adquisitivo para adquirir un terreno. Vencimientos de los avalúos, ocupaciones irregulares de terrenos lo que implica desalojos, existen problemas con el pago de los impuestos que deben ser resueltos por la Unidad de Administración antes de iniciar con el proceso de contratación administrativo.</p>
<p>c) Medidas correctivas o acciones de mejora (realizadas y por realizar) para el logro de la meta:</p>	<p>Se trabaja en la implementación de líneas de financiamiento, para incentivar a los posibles compradores.</p>
<p>Observaciones:</p>	

Fuente: Informe labores de área, a junio 2024

Indicador 35. Número de títulos de propiedad otorgados.

La meta anual es titular 160 propiedades y se programó 40 propiedades por cada trimestre.

Al mes de junio el avance fue de un 78%, realización que representa el 39% de la meta anual.

Se titularon un total de 62 propiedades

Tabla Acciones Realizadas

<p>a) Actividades realizadas:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recepción de la solicitud. 2. Se determina el tipo de clasificación del caso. 3. Asignación el profesional a cargo. 4. Conformación el expediente. 5. Realizar la visita de inspección. 6. Realizar el análisis técnico y administrativo (avalúo, estudio social, cumplimiento de requisitos). 7. Emitir el acuerdo de titulación. 8. Proceso de notariado. 9. Formalización de la escritura de traspaso.
<p>b) Limitaciones:</p>	<p>Incapacidad de pago por parte de los potenciales beneficiarios desinterés de los potenciales beneficiarios para realizar el trámite, hay un número importante de casos donde el adjudicatario original falleció, por lo que se hace necesario la apertura de un proceso sucesorio, existen fincas madres poseen demandas ejecutivas hipotecarias, ciertos Gobiernos Locales no permiten la inscripción del ocupante o adjudicatario como contribuyente, la Información registral y catastral incorrecta, no se cuenta con convenio vigente con FODESAF para subsidiar la venta de inmuebles.</p> <p>La titulación de las propiedades en Los Guido incluidas en la Ley N°9561, se realiza por medio de la Notaria del Estado, lo que implica un mayor tiempo para culminar el proceso.</p>
<p>c) Medidas correctivas o acciones de mejora (realizadas y por realizar) para el logro de la meta:</p>	<p>Dar seguimiento a los casos devueltos por los Notarios sin formalizar, para lograr su inscripción.</p> <p>Se identifican los expedientes de titulación por venta que pueden ser formalizados mediante la línea de financiamiento aprobada por Junta Directiva, verificando vigencia de avalúos, planos, y realizando la comunicación al cliente para definir si se encontraban de acuerdo en que se le otorgue el crédito y si poseen la capacidad e sufragar el valor de gastos administrativos, del plano catastrado, los gastos de inscripción y honorarios legales, a mayo se enviaron a formalizar dos casos bajo la línea Credititula.</p> <p>Acompañamiento a los clientes que se les notificó el valor del inmueble que ocupan, con el fin de orientarlos en cuanto a los mecanismos de financiamiento para finiquitar la compra del lote.</p>
<p>Observaciones:</p>	

Fuente: Informe labores de área, a junio 2024

Indicador 36. Monto (en millones de colones) de las solicitudes de bono familiar de vivienda postuladas ante el BANHVI.

La meta anual es postular ¢1.524 millones ante el BANHVI, desglosados de la siguiente forma: ¢1.100,0 millones Art 59 y ¢424 millones de bono ordinario y su cumplimiento se programó para el cuarto trimestre.

Al mes de junio el avance fue de un 28%, realización que representa el 14% de la meta anual. Bajo la modalidad de Bono Ordinario se postularon 4 casos por la suma de ¢39.8 millones y de bono Individual de Art. 59, se postularon 8 casos por un monto de ¢174,55 millones.

Tabla Acciones Realizadas

a) Actividades realizadas:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibir las solicitudes de bono. 2. Verificar el cumplimiento de requisitos. 3. Conformar los expedientes. 4. Analizar las solicitudes de bono. 5. Postular los casos ante el BANHVI.
b) Limitaciones:	<ol style="list-style-type: none"> 1) Inconvenientes con los Sistemas lo cual impidió 2) Atrasos por parte de beneficiarios en aportar documentación 3) En el mes de febrero, el BANHVI tanto el sistema Laserfiche como también el sistema de Vivienda tuvieron problemas y estuvieron fuera de servicio 4) Cambios en el sistema de BANHVI 5) Los beneficiarios que no han entregado los nuevos presupuestos en Ordinarios, van a tener que cambiarlos. En ART 59 se está a la espera de los nuevos rangos ya que el BANHVI envió un correo donde indica que le van a realizar cambios 6) sistema del BANHVI, así como los correos fallaron en múltiples ocasiones, lo que impidió “subir” casos y obtener comunicaciones oportunamente. 7) A partir del mes de junio, la funcionaria encargada en el análisis de expedientes del BFV fue prestada temporalmente al BANHVI, según lo indicado al inicio de este documento.
c) Medidas correctivas o acciones de mejora (realizadas y por realizar) para el logro de la meta:	<p>Generar conciencia en los solicitantes de la necesidad de que aporten la documentación para poder continuar con los trámites</p>
Observaciones:	<p>No se cuenta con jefatura de esta Unidad, así como la falta de una persona analista, asignada en la postulación de bonos; el funcionario que se encuentra actualmente como analista, por control interno no debe fungir como juez y parte. Aunado a lo anterior se reitera el tiempo compartido de la funcionaria trasladada al BANHVI.</p>

Fuente: Informe labores de área, a junio 2024

Indicador 37. Plazo (en meses) promedio de trámite de las solicitudes de bono familiar de vivienda, a partir de la etapa de análisis hasta su postulación.

La meta anual es tramitar en 1,5 meses las solicitudes de bono.

Al mes de junio el avance fue de un 100%, realización que representa el 100% de la meta anual.

No obstante, siempre se tramitan las solicitudes de bono en 0,5 meses desde que se cuenta con todos los documentos hasta la postulación, realización que se enmarca en la meta anual.

Para este indicador, las actividades que se realizan son las de análisis del caso según criterios ya establecidos por el BANHVI y se repiten mes a mes pues son invariables de acuerdo con la modalidad de bono. Por lo anterior, resulta irrelevante anotarlas en este apartado. Adicionalmente, las limitaciones estarían indicadas en el punto anterior.

Tabla Acciones Realizadas

a) Actividades realizadas:	1. Analizar las solicitudes de bono. 2. Aprobar la solicitud. 3. Postular los casos ante el BANHVI.
b) Limitaciones:	
c) Medidas correctivas o acciones de mejora (realizadas y por realizar) para el logro de la meta:	
Observaciones:	

Fuente: Informe labores de área, a junio 2024

DETALLE DE INDICADORES DEL PROGRAMA IV GESTIÓN DE PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO

Indicador 38. Monto (en millones de colones) de los contratos vendidos en el Sistema de Ahorro y Préstamo (SAP).

La meta anual es vender ¢97.163 millones en contratos del SAP y su cumplimiento se programó en vender ¢28.441,0 millones para el primer trimestre, ¢21.877,0 millones para el segundo trimestre, ¢22.889,0 millones para el tercer trimestre y ¢23.956,0 millones para el cuarto trimestre.

Al mes de junio el avance fue de un 165%, realización que representa el 83% de la meta anual.

En total se vendieron 5.691 contratos del SAP, por un monto total aprobado fue de ¢80.402 millones

Tabla Acciones Realizadas

a) Actividades realizadas:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recepción las solicitudes. 2. Tramitar las solicitudes. 3. Formalización la venta.
b) Limitaciones:	<p>Se requiere reforzar con plazas que actualmente se encuentran en otras unidades, con el objetivo de brindar una mejor atención a clientes y a Comisionistas.</p> <p>Además, concretar estudio de cargas de trabajo, de cara a la tasa de servicio que merecen nuestros clientes.</p> <p>De esta forma poder implementar nuevas medidas (entre otras reforzar la unidad con más personal) y cambios en el sistema que optimicen la atención en general; y dar un mejor seguimiento a la labor de ventas de los Comisionistas, así como las ventas en la oficina.</p> <p>Las funciones que realiza el área de ventas son únicamente por 1 Profesional y 1 Gestor, lo cual no provee condiciones adecuadas para otorgar un servicio eficiente tanto para los clientes como a los comisionistas.</p>
c) Medidas correctivas o acciones de mejora (realizadas y por realizar) para el logro de la meta:	<p>El área de Ventas realiza labores de atención al público y atención a los Comisionistas en forma diaria y adicional deben procesar la tramitología de las ventas, Cambios de Plan, traspasos, entrega de talonarios, envíos de estados de cuenta de ahorros, control de estadísticas de ventas y pagos de comisiones, revisión de cuotas pendientes de registrar a clientes, correcciones generales de los contratos y archivo general.</p>
Observaciones:	

Fuente: Informe labores de área, a junio 2024

Indicador 39. Porcentaje de mantenimiento de las renunciaciones de los contratos vendidos del SAP.

La meta anual es mantener en un 3% las renunciaciones de los contratos vendidos y su cumplimiento se programó 3% para cada trimestre

Al mes de junio el avance fue de un 100%, realización que representa el 100% de la meta anual.

Las renunciaciones gestionadas representan un 1.81% de los contratos vendidos en el periodo.

Tabla Acciones Realizadas

a) Actividades realizadas:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tabular las renunciaciones en forma mensual. 2. Analizar la información. 3. Elaborar el informe. 4. Plantear acciones de mejora (si es del caso).
b) Limitaciones:	Escaso recurso humano para dar seguimiento a las solicitudes de renuncia de los clientes.
c) Medidas correctivas o acciones de mejora (realizadas y por realizar) para el logro de la meta:	Se continua con la estrategia de respuesta con los cálculos correspondientes al trámite, el cual identifica las sumas de dinero a reintegrar al cliente las cuales en muchas ocasiones no corresponde al monto aportado por el cliente, por lo que motiva al cliente a realizar la venta de los contratos en lugar de renunciar. Se sometió la Gerencia General consideración respecto a adquirir los contratos renunciados
Observaciones:	

Fuente: Informe labores de área, a junio 2024

Indicador 40. Número de créditos aprobados para clase media a través del Sistema de Ahorro y Préstamo (SAP).

La meta anual aprobar 734 créditos para clase media a través del SAP y su cumplimiento se programó en aprobar 183 créditos para el primer trimestre, 183 créditos para el segundo trimestre, 183 créditos para el tercer trimestre y 185 créditos para el cuarto trimestre.

Al mes de junio el avance fue de un 99%, realización que representa el 49% de la meta anual.

Se aprobaron 363 créditos o soluciones de vivienda por el monto de ¢14.769.8 millones

Tabla Acciones Realizadas

a) Actividades realizadas:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibir las solicitudes de financiamiento. 2. Conformar los expedientes. 3. Analizar el crédito. 4. Aprobar el crédito.
b) Limitaciones:	La reducida cantidad de Recurso Humano destinado para las actividades antes indicadas representa un riesgo de cumplimiento de las metas, el cual crece o materializa en cualquier instante frente a una eventual incapacidad o en los periodos de programación de vacaciones.
c) Medidas correctivas o acciones de mejora (realizadas y por realizar) para el logro de la meta:	Trata de recuperar las plazas que se encuentran en otras unidades y poder de esa forma reforzar el personal de la Unidad de Gestión de Servicios.
Observaciones:	

Fuente: Informe labores de área, a junio 2024

Indicador 41. Plazo (en días hábiles) promedio de trámite para la aprobación de los créditos del Sistema de Ahorro y Préstamo (SAP).

La meta anual es tramitar en 25 días hábiles los créditos del SAP y su cumplimiento se programó en ese mismo plazo para cada trimestre del año.

Al mes de junio el avance fue de un 100%, realización que representa el 100% de la meta anual.

El promedio fue de 23 días hábiles de los créditos aprobados.

Tabla Acciones Realizadas

a) Actividades realizadas:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Agilizar el proceso de captura e ingreso de expedientes en la UACS. 2. Revisar y validar de forma oportuna la presentación de los requisitos que correspondan. 3. Revisar los plazos otorgados y de respuesta de los Peritos y fiscalizadores externos.
b) Limitaciones:	<p>La reducida cantidad de Recurso Humano destinado para las actividades antes indicadas representa un riesgo de cumplimiento de las metas, el cual crece o materializa en cualquier instante frente a una eventual incapacidad o en los periodos de programación de vacaciones.</p>
c) Medidas correctivas o acciones de mejora (realizadas y por realizar) para el logro de la meta:	<p>Para procurar un menor plazo en la aprobación de los créditos, se requiere la recuperación de plazas que se encuentran en otras unidades ajenas a estos trámites.</p>
Observaciones:	

Nota Fuente: Informe labores de área, a junio 2024

Indicador 42. Número de créditos aprobados para clase media a través de CREDINVU

La meta anual otorgar 36 créditos para clase media a través de CREDINVU y su cumplimiento se programó aprobar 4 créditos en el primer trimestre, 10 créditos para el segundo trimestre, 12 créditos para el tercer trimestre y 10 créditos para el cuarto trimestre.

Al mes de junio el avance fue de un 186%, realización que representa el 72% de la meta anual.

Se aprobaron 26 créditos de CREINVU, por un monto de 1.497.6 millones

Tabla Acciones Realizadas

a) Actividades realizadas:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibir las solicitudes de financiamiento. 2. Conformar los expedientes. 3. Analizar el crédito. 4. Aprobar el crédito.
b) Limitaciones:	<p>La reducida cantidad de Recurso Humano destinado para las actividades antes indicadas representa un riesgo de cumplimiento de las metas, el cual crece o materializa en cualquier instante frente a una eventual incapacidad o en los periodos de programación de vacaciones.</p>
c) Medidas correctivas o acciones de mejora (realizadas y por realizar) para el logro de la meta:	<p>Recuperación de las plazas que se encuentran en otras unidades y de esa forma reforzar el personal de la Unidad de Gestión de Servicios, ya que toda la operativa de la Colocación de todos los créditos de las líneas de Financiamiento de la Institución, está designada únicamente sobre 3 analistas y un encargado de unidad, si se encuentran de vacaciones o incapacitan, no hay personal designado y capacitado para sustituirlos y que la operativa del análisis y formalización de los créditos, pueda continuar sin desmejora del servicio.</p>
Observaciones:	

Nota Fuente: Informe labores de área, a junio 2024

Tabla de elaboración, revisión y aprobación

Aprobado:	Marco Hidalgo Zúñiga	
Revisado por:	Martha Martínez Castillo	
Elaborado por:	Martha Navarro Obando	
	Rafael Zeledón Morales	